

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
12 179 -
FECHA
10 JUN. 2021
ROL S.I.I
9401-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 182 DE 06/04/2021
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 182 DE 06/04/2021
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a CONDOMINIO ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL GINEBRA N° 4075 Lote N° B3 - B4 - 1-3 manzana localidad o loteo SECTOR CHINCHORRO LAS MACHAS sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL 2/59 - LEY 19.537 - COPROPIEDAD INMOBILIARIA especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	INMOBILIARIA RIO NAPO LTDA.		R.U.T.	79.754.790-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RODRIGO MEYER ROJAS		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	CARLOS AGUIRRE MANDIOLA		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA	
YENY OSORIO LOZAN	8.379.200-0	13-1	PRIMERA	

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE GONZALO ARIAS ESPARZA	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE JORGE NIEMANN FIGARI	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	18.280	22-nov-2019	13.145,38
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	ver notas	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:		SUPERFICIE	DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recepciona el permiso de edificación N° 18280 de fecha 22.11.19, Resolución N°5461 de fecha 17.12.19 y Resolución N°5604 de fecha 12.08.20, que autorizo efectuar Obra Nueva de 13.145,38 m2 destinado al conjunto habitacional "Condominio Doña Inés" ubicada en Ginebra 4075 de la Población Sector Chinchorro Norponiente Rol N°9401-13 acogida a la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, al DFL N°2/59 Vivienda Economica y al art 6.1.8 de la OGUC

La Obra Nueva corresponden a lo siguiente :

9 edificios de 4 pisos cada uno, 152 departamentos totales : 12.933,10 m2 edificios A-B-C-D-E-F-G-H-I
 Portería : 27,56m2
 Sala SOTU : 12,03 m2
 Sala primeros Auxilios : 18,50 m2
 Sala múltiple : 91,70 m2
 Sala acumuladora de basura (2) : 62,49

La superficie de los 9 edificios se encuentra en anexo detallado.
 La tipología de departamentos y su configuración se organizan de la siguiente manera :

-Estar comedor, balcón, cocina, loggia, 3 habitaciones, 2 baños, walking closet: Edificios A-B-C-D-E-F-G- H-I.
 -Estar comedor, balcón, cocina, loggia, 3 habitaciones, 1 baño : Edificio G- F

Finalmente la Obra Nueva de 13.145,38 m2 destinado al conjunto habitacional "Condominio Doña Inés" ubicada en Ginebra 4075 de la Población Sector Chinchorro Norponiente Rol N°9401-13 acogida a la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, al DFL N° 2/59 vivienda economica y al art 6.1.8 de la OGUC

9 edificios de 4 pisos cada uno, 152 departamentos totales : 12.933,10 m2 edificios A-B-C-D-E-F-G-H-I
 Portería : 27,56m2
 Sala SOTU : 12,03 m2
 Sala primeros Auxilios : 18,50 m2
 Sala múltiple : 91,70 m2
 Sala acumuladora de basura (2) : 62,49m2
 81 Bodegas.
 Estacionamientos Vehiculares : 155 calzos (3 universales)
 Estacionamiento de Bicicletas : 88 calzos
 Areas Verdes, sector de juegos infantiles, quinchos, sectores de ejercicios con máquinas, pergolas, piscina niños, piscina adultos.
 Superficie de terreno : Lote B3-B4-1-3 : 12.525,77 con Area afecta a utilidad pública para conformar calle Ginebra de una superficie de 386,92.

NOTAS:

- ANTECEDENTES DEL PERMISO : Resolución N°5461 de fecha 17.12.19 y Resolución N°5604 de fecha 12.08.20.
- Presenta Certificado cumpliendo con el Art 144 de la L.G.U.C.
- Presenta Informe de medidas de gestión y control de calidad de obra.
- Presenta Informe Favorable de Recepción de Obras N° 78 de fecha 22.03.21 de profesional arquitecto Yeny Osorio Lozan.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 2373681 de fecha 31.03.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 2340761 de fecha 08.02.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 2348037 de fecha 17.02.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 2346318 de fecha 15.02.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 2357930 de fecha 05.03.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Gas Interior Folio N° 1451322 de fecha 22.01.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación TC2 Folio N° 2305187 de fecha 10.12.20 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación TC6 Folio N° 2345687 de fecha 15.02.21 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación TC8 Folio N° 558009 de fecha 16.01.20 de la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación TC8 Folio N° 558104 de fecha 16.01.20 de la SEC.
- Presenta Certificado de instalaciones de agua potable y alcantarillado N° 72 de fecha 11.03.21 de Aguas del Altiplano.
- Presenta Libro de Obras.
- Presenta recepción de Red contra incendio, plan de emergencia y mapa de vías de evacuación por Bomberos de fecha 16.02.21.
- Presenta Certificado Registro proyecto inmobiliario RPI de fecha 13.08.20
- Presenta Oficio N° 4501 de fecha 24.02.21 que recepciona de las medidas mitigatorias viales que corresponden a la primera etapa proyecto EISTU Lote B3, B4 - 1, aprobado con IFT 188/17.
- Presenta Certificado 19/20 de fecha 06.11.20 que recepciona primera etapa proyecto EISTU Lote B3, B4 - 1, aprobado con IFT 188/17 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público IMA.
- Presenta ensayos de hormigones.
- Presenta Resolución Exenta N° 388 de fecha 18.03.21 que autoriza el funcionamiento de la piscina pública de uso restringido.
- Presenta Resolución Exenta N° 315 de fecha 03.03.21 autoriza el funcionamiento de salas de basura.
- Presenta Certificado N° 29 de fecha 25.01.21 de recepción de obras de pavimentación por SERVIU.
- Presenta Certificado N° 21 de recepción de obras de urbanización de fecha 26.05.21.

Archivador: A - 1.130.



HUGO ALFONSO LY ALBA
 DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES